Asunción, 04 de mayo de 2010.

Señores:
OFERENTES
Presente

El Comité de Evaluación tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicarle la conclusión a que se ha llegado, con relación al llamado realizado por la DIPLANP, en la Modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Computadoras Personales. Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos ha iniciado los trámites tendientes a la Contratación aludida conforme a los mandatos de Ley y demás reglamentaciones; a tal efecto, se procedió a la invitación a las empresas del ramo.-

En tal sentido, y habiéndose cursado la invitación en forma directa a las empresas del ramo, y presentándose las citadas en el cuadro mas abajo. Se ha procedido a la apertura de sobres de ofertas, ajustándose a las condiciones generales y los requerimientos técnicos de oferta, según cuadro:

DOCUMENTOS DOLICITADOS	DATA LAB SA	DREI ASOCIADOS SRL	MICROSYS SRL	PC CENTER DE SILVIO AVALOS
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante;	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada del artículo 40 de la Ley 2051	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Teniendo en cuenta que la Empresa Microsys S.R.L. que no cumple con el Anexo 1 de la Carta de Invitación, en el punto 14 "Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva" motivo por el que queda descalificada.

Por tanto el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación vía Resolución del Director General de la DIPLANP con la empresa PC CENTER de Silvio Ávalos para la Adquisición de Computadoras Personales, Salvo mejor parecer del Director General.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza
U.O.C.

Silvia Notario
Unidad Ejecutora de Proyectos

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 MAY. 2010 11:26PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATA LAB SA	04 MAY. 11:25PM	00'48	TRANS	01	OK

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 MAY. 2010 11:30PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	MICROSYS SRL	04 MAY. 11:28PM	01'38	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 MAY. 2010 11:33PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9582309	04 MAY. 11:32PM	00'48	TRANS	01	OK

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 MAY. 2010 11:34PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DREI ASOCIADOS S	04 MAY. 11:33PM	00'50	TRANS	01	OK